

## Transacciones Confiables y Seguras

Vender una Factura en Apoyate.cl es 100% seguro, gracias a que cuenta con los estándares de seguridad más rigurosos a nivel mundial.

### **Compromiso con la Seguridad**

Hacemos esta declaración de seguridad y privacidad en orden a demostrar y comunicar nuestro compromiso con una práctica de negocios de alto nivel ético y dotada de los controles internos apropiados.

### **Los datos se mantendrán bajo estricto resguardo**

Nuestro sitio se encuentra alojado en AWS, que es el entorno de informática en la nube más seguro disponible en la actualidad, cumpliendo con los requisitos de seguridad del ejército, los bancos internacionales y otras organizaciones que deben cumplir requisitos de confidencialidad estrictos.

### **Declaración de Privacidad**

Apoyate SpA no traspasará, bajo ninguna modalidad y a ninguna empresa, datos personales de los clientes registrados en su sitio de Internet, y te asegura que estos serán manejados en forma absolutamente confidencial y conforme lo dispone la legislación vigente.

### **Información requerida del usuario**

La información de contacto que se registre en nuestro sitio web solo será usada para responder las consultas acerca de nuestros servicios. También se utiliza para mantener contacto con nuestros clientes. En ninguna circunstancia, esta información es compartida con otras empresas o con terceros.

### **Datos Personales**

El usuario dispondrá en todo momento de los derechos de información, rectificación y cancelación de los datos personales conforme a la Ley N° 19.628 sobre protección de datos de carácter personal. Asimismo, si desea modificar tu información personal, lo puede hacer enviando un correo electrónico a [contacto@apoyate.cl](mailto:contacto@apoyate.cl)

### **Transacciones conformes a las normativas vigentes**

Todas las ventas de facturas que se realicen en nuestro sitio web son realizadas conforme a la Ley 19.983 que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a la copia de la factura, y el Decreto N°93 que reglamente la cesión electrónica y la circular N°56 del SII que establece procedimiento de anotaciones en el Registro Público de Cesión de Créditos.

### **Links con otros sitios**

Este sitio puede contener "links" a otros sitios. Apoyate SpA no es responsable de las prácticas de seguridad o privacidad, o el contenido de esos sitios. Asimismo, Apoyate SpA no avala ningún producto o servicio ofrecido en dichos sitios.